

Asunción, 16 de enero de 2025

N.P. N°146/26.

Señor.

Econ. Rubén Ramírez Lezcano, Ministro.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la Nota VMRE/DGPE/DOEM/N° 29/2026 Expediente Administrativo N° 742/2026, por la cual se comunica la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (ICARR+20), a llevarse a cabo del 24 al 28 de febrero del corriente año, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, así como la solicitud de confirmación de participación.

Al respecto, cumpla en informar que el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) ha designado como representantes institucionales para participar en el mencionado evento a las siguientes funcionarias:

- Econ. Romina Velázquez, Gerente General.
- Abog. Viviana Fernández Salas, Directora General de la Dirección General de la Región Occidental.
- Abog. Diana Cárdenas, Gerente de Créditos.

En tal sentido, se confirma formalmente la participación de las citadas representantes, conforme a lo solicitado en la comunicación de referencia.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente